



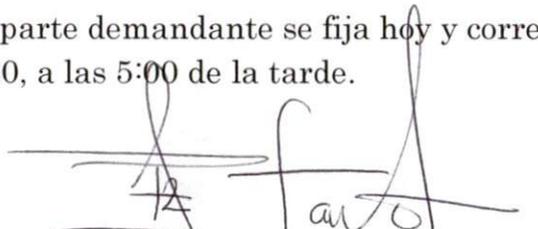
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SUESCA

FIJACIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN ART. 110 Y 318 C. G. P.
15 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FIJADO	DESFIJADO
PERTENENCIA 2018.00243.00	ALFONSO DE JESÚS VALENCIA TORRES Y DORIELA DEL ROCIO TABORDA LÓPEZ	JUSTO QUINTERO CHAVES Y OTROS	16/09/2020	18/09/2020

El presente recurso presentado por el apoderado de la parte demandante se fija hoy y corre traslado desde el día 16 de septiembre de 2020, a las 8:00 de la mañana, hasta el día 18 de septiembre de 2020, a las 5:00 de la tarde.


LIZETH JOHANA FAGUA ARIAS
Secretaria